

nsg-1047/96

Guayaquil, Noviembre 27 de 1996

Ref. # 29.964-M-94

Ingeniero
JORGE GALLARDO ZAVALA
Ciudad.-

Reemp. 26.683-M-96

9

De mis consideraciones:

70573

Cúpleme poner en su conocimiento que en Sesión de Directorio de esta Compañía celebrada el día 27 de Noviembre de 1996, usted fue elegido Gerente General por el plazo de 5 años, de conformidad con el Estatuto de la Compañía Administradora de Fondos Contifondos S.A. en reemplazo del Dr. Pablo Lucio-Paredes Fernández, quien renunció.

La Compañía Administradora de Fondos Contifondos S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 14 de Julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón con fecha Julio 26 del mismo año.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá las siguientes facultades y atribuciones constantes en el artículo Trigésimo Octavo del Estatuto Social:

- 1.- Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, de manera individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo.
- 2.- Administrar a la Compañía, dirigir sus negocios y operaciones y realizar todos los actos o contratos que fueren necesario para el cumplimiento de su objeto social, de las resoluciones de la Junta General, del Directorio, del Comité Directivo y en general, para la buena marcha de la Compañía, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le imponen la Ley y sus Estatutos.
- 3.- Comprar o vender inmuebles y, en general, intervenir en todo acto o contrato relativo a esta clase de bienes que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, previa autorización del Directorio.
- 4.- Presentar al Directorio su informe mensual sobre sus gestiones.
- 5.- Presentar anualmente a la Junta General, al Directorio y al Comité Directivo un informe sobre los negocios sociales, incluyendo cuentas, balances y demás documentos pertinentes.
- 6.- Presentar mensualmente un balance de comprobación a los Comisarios y al Auditor.
- 7.- Elaborar el plan estratégico a cinco años, el plan operacional y presupuesto anual de la Compañía y someterlos a la aprobación del Directorio, luego de haber sido conocidos y aprobados por el Comité Directivo.
- 8.- Hacer cumplir las resoluciones de la Junta General, del Directorio y del Comité Directivo.

[Handwritten signature]

- 9.- Otorgar los poderes generales o especiales que autorizare el Directorio.
- 10.- Conocer y aprobar los riesgos e inversiones, según los montos que se establezcan por el Directorio.
- 11.- Tener bajo su cuidado y responsabilidad todos los bienes y la caja de la Compañía.
- 12.- Supervigilar la contabilidad y archivo de la Compañía.
- 13.- Presidir el Comité de Inversiones.
- 14.- En general tendrá las facultades necesarias para el buen manejo y administración de la Compañía, y todas las atribuciones y deberes determinadas en la Ley para los Administradores y, que el Estatuto Social no haya otorgado a otro Funcionario ú Organismo así como las demás que le determine el Directorio y el Comité Directivo.

Este nombramiento reemplaza al anterior otorgado al Dr. Pablo Lucio-Paredes, como Gerente General, el 20 de Mayo de 1996 e inscrito en el Registro Mercantil el 21 de Mayo de 1996, de fojas 26.683 a 26.685, número 8.381 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.880 del Repertorio.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante de su personería.

Felicitándolo por la acertada elección y augurándole éxitos en sus funciones, suscribo de usted.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
AB. SUCRE CALDERON CALDERON
SECRETARIO AD-HOC
ADMINISTRADORA DE FONDOS CONTIFONDOS S.A.

ACEPTO EL CARGO
FECHA UT SUPRA

[Handwritten Signature]
ING. JORGE GALLARDO ZAVALA

En la presente fecha queda inscrito este
 Nombramiento de *Gerente General*
 Folio(s) *74722-74723* Registro Mercantil No.
21891 Repertorio No. *35348*
 Se archivan los Comprobantes de pago por los
 impuestos respectivos.
 Guayaquil *de Diciembre de 1996*

[Handwritten Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

